



FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO

ESPECIFICACIONES TECNICAS

OBJETO:

Adquisición de neumáticos para el cambio de cubierta de vehículos oficiales pertenecientes a esta dirección.

NORMATIVA A CUMPLIR

El adjudicatario deberá cumplir estrictamente las disposiciones legales, reglamentarias y de cualquier otro índole aplicable y que se encuentran vigentes, ya sean de carácter general o relativo a la actividad que ejercen.

REQUISITOS ESPECIALES DEL OFERENTE

- a) Deberá contar con local comercial propio, habilitado por Organismo Municipal en Capital Federal con el rubro gomería venta y/o depósito de neumáticos, debiendo presentar dicha habilitación en fotocopia certificada por Escribano Público Nacional y en caso de ser de extraña jurisdicción, deberá acompañarse su legalización correspondiente. La que deberá encontrarse vigente al momento de apertura de ofertas del presente acto licitatorio.
- b) Deberá especificar marca, modelo y origen de los neumáticos ofertados.
- c) Los neumáticos ofrecidos deberán ser de fabricación NACIONAL o MERCOSUR, debiendo en este último caso contar con planta de fabricación en el país de la marca ofrecida e informarse mediante Declaración Jurada la Razón Social, dirección y teléfono de la fábrica. La institución, de considerarlo necesario, procederá a constatar la veracidad de los datos informados.
- d) Deberá adjuntar a su oferta copia auténtica de del Certificado de Normas ISO 9001:2000 o ISO 9001:2008 o ISO/TS 16949:2002 que comprenda la planta de fabricación de acuerdo al origen de cada neumático ofrecido, vigente al momento de apertura de ofertas del presente acto licitatorio
- e) Los neumáticos cotizados deberán contar con el respectivo Certificado de Homologación de Autopartes de Seguridad (C.H.A.S) emitido por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (I.N.T.I), acorde Ley 24.449, Decreto Reglamentario 779/95, Resolución S.I N° 91/01 y Resolución SIC y M N° 43/03, 25/07 y 66/8, deberá presentar copia autenticada de tal certificado con sus respectivos Anexos donde consten las Marcas, Modelos, Características Técnicas y N° de C.H.A.S de cada tipo de neumático ofrecido.

NOTA

El incumplimiento de lo solicitado precedentemente, será causal de desestimación de la oferta, previa intimación fehaciente al ofertante que realizará la Comisión Evaluadora a través de algunos de los medios establecidos



FUERZA AEREA ARGENTINA
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO

CRITERIO DE EVALUACION:

Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos formales del presente pliego:

CANTIDADES REQUERIDAS:

Provision única de cubiertas según para cada renglon que a continuación se detalla.

Renglon 1

Cantidad 4 (CUATRO) de 245/70R16. Cubiertas compuestas de caucho con características especiales en el lateral del neumático, que ayuda a ofrecer resistencia adicional a cortes y perforaciones, con bandas de rodamiento con bloques escalonados y asimétricos, que permita la formación de un número mayor de surcos, proporcionando mayor dirigibilidad y tracción en situaciones de On-road y Off-road. Deberán estar Normalizado bajo NORMAS IRAM.

Diseño de bandas de rodamiento en zona de hombros, que provean adherencia adicional en la zona del alto costado, intensificando la tracción fuera del camión en condiciones de barro y roca.

Protección de llantas, Perfil extendido del costado del neumático sobre la pestaña de la llanta que provee protección adicional para la llanta contra fricciones e impactos.

Renglon 2.

Cantidad 12 (DOCE) DE 175/65R14 82T. Cubiertas con paredes laterales con semiesferas concavas y convexas que encastran unas con otras, que provea una excelente maniobrabilidad y frenado en pisos secos o mojados.

Bloques rígidos y robustos, direccionalidad reforzada y mayor vida útil, distribución secuencial en el diseño de sus bandas de rodamiento, otorgando un andar más silencioso. Canales longitudinales y radiales con cuatro ribs, resistencia al acuaplaneo y andar más sereno y que posea 82T.

El oferente deberá proveer las cubiertas y debe incluir el balanceo en todas las llantas más el alineamiento con el diagnóstico impreso.

LUGAR DE ENTREGA:

En Dirección Nacional de Control de Tránsito Aéreo ubicado en Junin 1060, CABA.



Comodoro ANTONIO VICENTE SCARDINO
Jefe Departamento Logística